

Universal de Distribuciones Resa S.L se encuentra certificada con la norma ISO 9001:2015 y uno de los requisitos que debemos cumplir es el punto 8.4.3 que nos impone el deber de informar a nuestros proveedores del seguimiento de calidad (desempeño) que realizamos con ellos.

Anualmente evaluamos a nuestros proveedores teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Calidad del servicio/producto.
- Plazo. Que no se retrasen de forma injustificada en la entrega de los Pedidos y/o ejecución de los trabajos
- Precio competitivo
- Capacidad de respuesta ante las incidencias

La puntuación es de la siguiente manera:

Puntuación	Criterio
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

Y la clasificación final es:

Media puntuación	Clasificación	Acciones
>=2	A	No es necesario
<2	B	Se debe solicitar un plan de acciones y en caso de no ser eficaces las acciones buscar un proveedor que lo sustituya

En caso de encontrar alguna incidencia, se les informará para que tomen las acciones oportunas y eviten su repetición.

También se le informará en caso de tener la evaluación con clasificación B o C y se le solicitará un plan de acciones.

La evaluación realizada en septiembre del 2023 ha resultado positiva, por tanto, tienen una **clasificación A** como proveedor de Universal de Distribuciones RESA S.L.